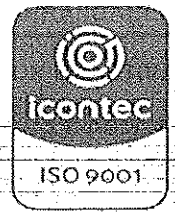
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	100-21-3305	
NTC ISO 9001:2015	PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO		VERSION: 02
	NOTIFICACION POR ESTADO		PÁGINA 1 DE 1

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PAS	01012022-001-2022	Leonardo Mateus Bedoya	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	30 de noviembre de 2023	Resolución que decide el Proceso Administrativo Sancionatorio	Cdo: Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **VIERNES PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2023**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).

LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva